

INAB fortalece la fiscalización a empresas forestales en El Progreso

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), a través de la **Subregión III-4 El Progreso**, continúa fortaleciendo el cumplimiento de la legislación forestal mediante actividades de fiscalización a empresas del sector.

Durante el presente período, se han fiscalizado **16 empresas forestales**, clasificadas en las categorías de **industrias forestales** y **exportadoras e importadoras de productos forestales**.

Estas acciones tienen como finalidad:

- **Verificar la legalidad** de los productos forestales.
- **Constatar el cumplimiento** en la presentación de los períodos trimestrales en tiempo y forma.



- **Revisar la documentación** necesaria para garantizar la aplicación de la normativa vigente.

La fiscalización es un mecanismo esencial para promover la **transparencia, sostenibilidad** y **competitividad** del sector, asegurando que las actividades se desarrollen dentro de un marco legal que protege los recursos naturales y fomenta su aprovechamiento responsable.

El INAB, a través de la **Subregión III-4 con sede en El Progreso**, reafirma su compromiso de trabajar junto al sector forestal para garantizar el **manejo sostenible de los bosques** y el cumplimiento de la normativa nacional.

